



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"



Ayuntamiento de Calimaya  
Un Gobierno que Sirve

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE CALIMAYA, ESTADO DE MÉXICO.

En Calimaya, Estado de México el día 16 de diciembre de 2025, a las 11:05 horas, reunidos en el Salón de Presidentes de este Ayuntamiento, ubicado en Jardín Enrique Carniado No. 1, Colonia Centro, CP. 52200, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 19, 21, 23 y 24 fracciones V, VI, VII, VIII y IX de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 9, 14, 23, 25 y 27 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, se reúnen con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya, los **CC. Omar Guillermo Sánchez Velázquez**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Calimaya; **ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA**, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretaría Técnica de la Comisión Municipal y Enlace Municipal de Mejora Regulatoria; **MIRIAM ELIZABETH MEJÍA COLÍN**, Síndica Municipal; **ALLAN SALVADOR ORTÍZ MIRANDA**, Primer Regidor; **MARÍA DEL CARMEN SOTO CARREÑO**, Sexta Regidora; **YAZMÍN JESSICA ALEGRIA ALEGRIA**, Secretaria del Ayuntamiento; **EDUARDO MENDOZA ROBLES**, Titular de la Consejería Jurídica; **LETICIA AMALIA MARTÍNEZ JIMÉNEZ**, Titular del Órgano Interno de Control; **CARLOS VARGAS MONDRAGÓN**, Encargado de Despacho de la Dirección del Campo; **JOSÉ ALEJANDRO ÁGUILA CARMONA**, Director de Desarrollo Económico; **SHAMARA DE LEÓN GARCÍA**, Directora de Desarrollo Urbano; **NOÉ VÁZQUEZ JUÁREZ**, Director de Ecología y Desarrollo Sostenible; **ROSAISELA VELÁZQUEZ ARIAS**, Encargada del Despacho de la Dirección de Cultura y Turismo; **AGUSTÍN CONTRERAS BARRALES**, Director de Salud; **WILFRIDO ROMERO DELGADO**, Director de Administración; **OCTAVIO ALVIRDE PEDROZA**, Director de Educación; **ALEJANDRO MENDOZA VALDÉS**, Secretario Técnico; **ANWAR MERCADO ÁVILA**, Secretario Particular del Presidente; **RAMIRO MANCILLA GONZÁLEZ**, Director de Movilidad; **JONATAN JACOB ROSANO BECERRIL**, Director de Gobierno; **LETICIA MENDIOLA LÓPEZ**, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; **MARI TOÑA OLMEDO CARMONA**, Titular de la Unidad de Transparencia; **NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LAVANDEROS**, Directora de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión; **EVER ABIEL PEÑA MATÍAS**, Titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; **MARCOS GARAY MALVAIS**, Director de Comunicación Social y Gobierno Digital; **CARINA GARDUÑO ANDONEY**, Representante del Sector Educativo y **ARMANDO ARRIAGA RIVERA**, Representante del Sector Social; **ODILÓN RUBÉN COLÍN GARCÍA**, Representante del Sector Empresarial Minero; habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma se llevó de conformidad con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y firma de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Calimaya, Estado de México.
5. Cambio de integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Calimaya.



**"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"**

6. Publicación en la página del Ayuntamiento de Calimaya de los Ordenamientos Jurídicos de las distintas áreas ayuntamiento, inscritos en la Agenda Regulatoria del periodo de mayo-octubre de 2025 y aprobados ya por el Cabildo Municipal en el apartado de Catalogo Municipal de Regulaciones.
7. Avance de los Ordenamientos Jurídicos de las distintas áreas del Ayuntamiento de Calimaya, inscritos en la Agenda Regulatoria del periodo de noviembre 2025.
8. Solventación de observaciones emitidas por parte de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Estado de México al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026 del Municipio de Calimaya.
9. Entrega del último Informe Trimestral 2025 (Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio) de las distintas áreas que conforman el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025 (PAMMR).
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

Para dar cumplimiento al **PUNTO NÚMERO UNO**, el C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Calimaya, instruyó a la Secretaría Técnica de esta Comisión, C. Eréndira Sámano Mendoza, a hacer el **pase de lista a los presentes**, la cual, informó que existe el quórum legal para desarrollar la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Calimaya, en primera convocatoria.

En uso de la palabra para el desahogo del **PUNTO NÚMERO DOS**, el Presidente de la Comisión Municipal, C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, **declarar formalmente abierta** la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Calimaya.

De igual forma, para el desahogo del **PUNTO NÚMERO TRES**, el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que diera **lectura a la orden del día**, lo que una vez realizada y sometida a consideración de los integrantes, recayó el siguiente:

**ACUERDO CMMRC/SO-04/AC-01/2025**

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de votos el orden del día.

Para el desarrollo del **PUNTO NÚMERO CUATRO**, el C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes de esta Comisión Municipal, discutir y en su caso, aprobar el **Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Calimaya**. Una vez que se dio lectura al acta mencionada y debido a que ya se encuentra firmada por los asistentes, recayó el siguiente:



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**ACUERDO CMMRC/SO-04/AC-02/2025**

Una vez revisado y analizado el punto, se dio por **APROBADA** el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Calimaya, Estado de México.

Para el desarrollo del **PUNTO NÚMERO CINCO**, el C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaría Técnica de esta Comisión Municipal, informe acerca del cambio de integrantes de esta Comisión Municipal; a lo que la Secretaría Técnica de esta Comisión Municipal, C. Eréndira Samano Mendoza, informa que hubo cambio de Titular de la Secretaría Particular de Presidente Municipal de Calimaya, por lo que la C. Rosa Karla Romero Mendoza, es sustituida por el C. Anwar Mercado Ávila. Por lo que se somete a votación de los integrantes de esta Comisión Municipal, el cambio antes mencionado. Una vez desahogado este punto, recae el siguiente:

**ACUERDO CMMRC/SO-04/AC-03/2025**

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el cambio de integrante de esta Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Calimaya, específicamente del área de la Secretaría Particular de Presidente Municipal de Calimaya, quedando como integrante de esta Comisión el C. ANWAR MERCADO ÁVILA.

Para el desarrollo del **PUNTO NÚMERO SEIS**, el C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaría Técnica de esta Comisión a informe cerca de la Publicación en la página del Ayuntamiento de Calimaya, de los Ordenamientos Jurídicos de las distintas áreas de este ayuntamiento, inscritos en la Agenda Regulatoria del periodo de mayo-octubre 2025, por lo que la C. Eréndira Sámano Mendoza, informó a los integrantes que todos los ordenamientos de la Agenda Regulatoria del periodo de mayo-octubre 2025, mismos que ya fueron aprobados por cabildo, fueron ya publicados en la página del Ayuntamiento Municipal de Calimaya en el apartado de Mejora Regulatoria: "Catalogo Municipal de Regulaciones" y una vez desahogado este punto, recae el siguiente:

**ACUERDO CMMRC/SO-04/AC-04/2025**

Se **DAN POR ENTERADOS** los miembros de esta Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, que los ordenamientos fueron inscritos en la Agenda Regulatoria del periodo de mayo-octubre 2025 y aprobados por el Cabildo Municipal, ya fueron publicados en la página del Ayuntamiento Municipal de Calimaya en el apartado de Mejora Regulatoria: "Catalogo Municipal de Regulaciones".

Para el **PUNTO NÚMERO SIETE**, el Presidente de la Comisión Municipal, C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión, informe acerca del avance de los Ordenamientos Jurídicos de las distintas áreas del Ayuntamiento de Calimaya, que fueron inscritos en la Agenda Regulatoria del periodo de noviembre 2025. A lo que la Secretaría Técnica la C. Eréndira Sámano Mendoza, comunica a los integrantes de esta Comisión Municipal, que dichos ordenamientos se encuentran en elaboración por



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

cada una de las áreas involucradas, y que se han realizado dos mesas de trabajo con la Comisión Municipal de Reglamentación del Ayuntamiento de Calimaya, en las cuales se establecieron las fechas de entrega para revisión por parte de las áreas que forman parte del flujoograma, para posterior aprobación del Cabildo Municipal, quedando de la siguiente manera:

ÁREA REVISORA.	FECHA LIMITE DE ENTREGA
Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Calimaya.	9 de enero 2026
Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria.	26 de enero 2026
Secretaría Técnica del Ayuntamiento de Calimaya.	16 de febrero de 2026.
Comisión de Reglamentación Municipal.	9 de marzo de 2026
Aprobación en Sesión de Cabildo.	15 de abril de 2026.
Publicación en Gaceta Municipal.	22 de abril de 2026

Por lo que, una vez informados los miembros de esta Comisión, recayó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CMMRC/SO-04/AC-05/2025**

Se **DAN POR ENTERADOS** los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Calimaya, que dichos ordenamientos se encuentran en elaboración por cada una de las áreas que inscribieron ordenamientos a la Agenda Regulatoria de noviembre 2025, y que en este sentido, se han realizado dos mesas de trabajo con la Comisión Municipal de Reglamentación del Ayuntamiento de Calimaya, estableciéndose las fechas de entrega para revisión y aprobación por parte de las áreas que forman parte del flujoograma, para así posteriormente, solicitar la aprobación del Cabildo Municipal, quedando de la siguiente manera:

ÁREA REVISORA.	FECHA LIMITE DE ENTREGA
Consejería Jurídica del Ayuntamiento de Calimaya.	9 de enero 2026
Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria.	26 de enero 2026
Secretaría Técnica del Ayuntamiento de Calimaya.	16 de febrero de 2026.
Comisión de Reglamentación Municipal.	9 de marzo de 2026
Aprobación en Sesión de Cabildo.	15 de abril de 2026.
Publicación en Gaceta Municipal.	22 de abril de 2026

Para el siguiente **PUNTO NÚMERO OCHO**, instruye a la Secretaría Técnica, C. Eréndira Sámano Mendoza el Presidente de la Comisión, C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, informe acerca del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026 del Municipio de Calimaya, por lo que la Secretaría Técnica de esta Comisión Municipal, les hizo saber a los miembros de la misma, que ya se encuentra integrado el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026, en los nuevos formatos enviados por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México y que el mismo, fue enviado a revisión a la Comisión Estatal del Mejoramiento Regulatorio (CEMER) y de igual manera, ya fueron solventadas las observaciones que esta Comisión Estatal le hizo a dicho Programa, por lo que ya se

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

encuentra en posibilidad de ser aprobado, en su momento, por el Cabildo Municipal de este Ayuntamiento. Por lo que, una vez desahogado este punto, recae el siguiente acuerdo:

ACUERDO CMMRC/SO-04/AC-06/2025

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026, ya que han sido solventadas las observaciones realizadas por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México, y que dicho Programa Anual, ya se encuentra en posibilidad de ser aprobado en su momento por el Cabildo Municipal de Calimaya.

Para el **PUNTO NÚMERO NUEVE**, el Presidente de la Comisión Municipal, C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión, presente el Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio de las distintas áreas que conforman el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025 (PAMMR), con el cual se da cumplimiento al mismo. En tal sentido se somete a votación de los integrantes de esta Comisión Municipal, el antes mencionado. Por lo que, una vez desahogado este punto, recae el siguiente:

ACUERDO CMMRC/SO-04/AC-07/2025

Se **DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** los integrantes de esta Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Calimaya, el Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio de las distintas áreas que conforman el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025 (PAMMR), con el cual se da cumplimiento al mismo.

En el desahogo del **PUNTO NÚMERO DIEZ**, la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, C. Erendira Sámano Mendoza, pregunta a los integrantes de la Comisión, si tienen **algún asunto general que tratar** y, no habiendo ninguno, se da por desahogado este punto.

Acto continuo, para el desahogo del **PUNTO NÚMERO ONCE**, el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria el C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, en uso de la voz, dio por clausurada la sesión siendo las 12:00 horas del día en que se inició, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

RÚBRICAS



C. OMAR GUILLERMO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ.  
Presidente Municipal Constitucional y  
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora  
Regulatoria de Calimaya, Estado de México.



C. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA.  
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria,  
Secretaría Técnica de la Comisión Municipal y  
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



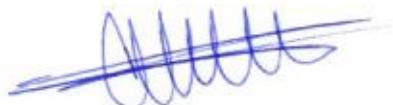
Calimaya  
Un gobierno para todos

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

TITULAR / CARGO



C. MIRIAM ELIZABETH MEJÍA COLÍN.  
Síndica Municipal.



C. MARÍA DEL CARMEN SOTO CARREÑO.  
Sexta Regidora.



C. EDUARDO MENDOZA ROBLES.  
Titular de la Consejería Jurídica.



C. CARLOS VARGAS MONDRAGÓN.  
Encargado del Despacho de la Dirección del Campo.



C. SHAMARA DE LEÓN GARCÍA.  
Directora de Desarrollo Urbano.



C. ROSAISELA VELÁZQUEZ ARIAS.  
Directora de Cultura y Turismo.



C. WILFRIDO ROMERO DELGADO.  
Director de Administración.

FIRMA



C. ALLAN SALVADOR ORTÍZ MIRANDA.  
Primer Regidor.



C. YAZMÍN JESSICA ALEGRIA ALEGRIA.  
Secretaria del Ayuntamiento.



C. LETICIA AMALIA MARTÍNEZ JIMÉNEZ.  
Titular del Órgano Interno de Control.



C. JOSÉ ALEJANDRO AGUILA CARMONA.  
Director de Desarrollo Económico.



C. NOÉ VÁZQUEZ JUÁREZ.  
Director de Ecología y Desarrollo Sostenible.



C. AGUSTÍN CONTRERAS BARRALES.  
Director de Salud.



C. OCTAVIO ALVIRDE PEDROZA.  
Director de Educación.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder de servir



Calimaya  
Un gobierno para todos. Tú eres.

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

C. ALEJANDRO MENDOZA VALDÉS.  
Secretario Técnico.

C. RAMIRO MANCILLA GONZÁLEZ.  
Director de Movilidad.

C. LETICIA MENDIOLA LÓPEZ.  
Titular de la Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación.

C. NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LAVANDEROS.  
Directora de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión.

C. MARCOS GARAY MALVAIS.  
Director de Comunicación Social y Gobierno Digital.

C. ARMANDO ARRIAGA RIVERA.  
Representante del Sector Social.

C. ANWAR MERCADO ÁVILA  
Secretario Particular del Presidente.

C. JONATAN JACOB ROSANO BECERRIL.  
Director de Gobierno.

C. MARI TOÑA OLMEDO CARMONA.  
Titular de la Unidad de Transparencia.

C. EVER ABDIEL PEÑA MATÍAS.  
Titular de la Defensoría Municipal  
de Derechos Humanos.

C. CARINA GARDUÑO ANDONEY.  
Representante del Sector Educativo.

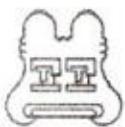
C. ODILÓN RUBEN CONING GARCÍA.  
Representante del Sector Empresarial  
Minero.



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

LISTA DE ASISTENCIAS  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

Nombre y cargo	FIRMA
C. OMAR GUILLERMO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ.  Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	
C. ERÉNDIRA SÁMANO MENDOZA.  Coordinadora General Municipal y Secretaria técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	
C. MIRIAM ELIZABETH MEJÍA COLÍN.  Síndica Municipal.	
C. ALLAN SALVADOR ORTÍZ MIRANDA.  Primer Regidor.	
C. MARÍA DEL CARMEN SOTO CARREÑO.  Sexta Regidora.	
C. YAZMÍN JESSICA ALEGRÍA ALEGRÍA.  Secretaria del Ayuntamiento.	
C. EDUARDO MENDOZA ROBLES.  Titular de la Consejería Jurídica.	
C. LETICIA AMALIA MARTÍNEZ JIMÉNEZ.  Titular del Órgano Interno de Control.	
C. JOSÉ ARTURO VÁZQUEZ GUTIÉRREZ.  Tesorero Municipal.	
C. CARLOS VARGAS MONDRAGÓN.  Encargado del Despacho de la Dirección del Campo.	

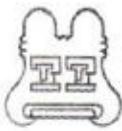


"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

**LISTA DE ASISTENCIAS**

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

<b>Nombre y cargo</b>	<b>FIRMA</b>
C. JOSÉ ALEJANDRO ÁGUILA CARMONA. Director de Desarrollo Económico.	
C. SHAMARA DE LEÓN GARCÍA. Directora de Desarrollo Urbano.	
C. NOÉ VÁZQUEZ JUÁREZ. Director de Ecología y Desarrollo Sostenible.	
C. ROSAISELA VELÁZQUEZ ARIAS. Directora de Cultura y Turismo.	
C. AGUSTÍN CONTRERAS BARRALES. Director de Salud.	
C. ADRIANA NALLELY GUADARRAMA CARMONA. Coordinadora General de Protección Civil y Bomberos.	
C. WILFRIDO ROMERO DELGADO. Director de Administración.	
C. OCTAVIO ALVIRDE PEDROZA. Director de Educación.	
C. YULI PATRICIA TARANGO VELAZQUEZ. Directora de Bienestar Social.	



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

**LISTA DE ASISTENCIAS**

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

<b>Nombre y cargo</b>	<b>FIRMA</b>
C. JOAQUÍN IGNACIO DÍAZ COLÍN.  Director de Servicios Públicos.	
C. ALEJANDRO MENDOZA VALDÉS.  Secretario Técnico.	
C. ANWAR MERCADO ÁVILA.  Secretario Particular del Presidente.	
C. SULEYKA LETICIA HERNÁNDEZ LEAL.  Directora de Obras Públicas.	
C. SANDRO EDILBERTO ARRIAGA REYES.  Director de Seguridad Pública.	
C. RAMIRO MANCILLA GONZÁLEZ.  Director de Movilidad.	
C. JONATAN JACOB ROSANO BECERRIL.  Director de Gobierno.	
C. ALEJANDRA NICOLE ESTRADA HERNÁNDEZ.  Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	
C. LETICIA MENDIOLA LÓPEZ.  Titular de la UIPPE.	
C. MARI TOÑA OLMEDO CARMONA.  Titular de la Unidad de Transparencia.	



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

**LISTA DE ASISTENCIAS**

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

<b>Nombre y cargo</b>	<b>FIRMA</b>
C. ABDÓN SANTILLÁN QUIÑONES. Director General del IMCUFIDEC.	
C. MARCO ANTONIO VALDÉS MOLINA. Director General del OPDAPAS.	
C. NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LAVANDEROS. Directora de la Mujer, Igualdad de Género e Inclusión.	
C. JULIO CÉSAR GÓMEZ HERNÁNDEZ. Director General del Sistema Municipal DIF.	
C. EVER ABDIEL PEÑA MATÍAS. Titular de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	
C. MARCOS GARAY MALVAIS. Director de Comunicación Social y Gobierno Digital.	
C. SALVADOR ÁVILA CONTRERAS. Representante del Sector en Tecnologías.	
C. ODILÓN RUBÉN COLÍN GARCÍA. Representante del Sector Minero.	
C. CARINA GARDUÑO ANDONEY. Representante del Sector Educativo.	
C. ARMANDO ARRIAGA RIVERA. Representante del Sector Social.	